

JDO. CONTENCIOSO/ADMTVO. N. 6
MADRID

80035

GRAN VIA 19.- CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: [REDACTED]
 Procedimiento: MEDIDAS CAUTELARES PREVIAS [REDACTED] /2012
 PROCESOS CONTENCIOSOS-ADMINISTRATIVOS
 De D/ña [REDACTED]
 Procurador Sr./a. D./Dña. SIN PROFESIONAL ASIGNADO
 Contra D/ña. SUBDELEGACION DEL GOBIERNO DE LUGO
 Procurador Sr./a. D./Dña. SIN PROFESIONAL ASIGNADO

PIEZA SEPARADA RESTANTES INCIDENTES EN FASE DE EJECUCIÓN N° [REDACTED] /12

TASACION DE COSTAS que practica la Secretaria Judicial Doña [REDACTED] del Juzgado de lo Contencioso-administrativo n° 6 de Madrid, en las actuaciones del recurso contencioso-administrativo n° [REDACTED] /12, Medida Cautelar Previa n° [REDACTED] 2012, seguidas a instancia de Don [REDACTED] contra la Subdelegación de Gobierno, y a cuyo pago ha sido condenado el recurrente Don [REDACTED] en Auto de 17.04.2012.

- *No ha lugar a incluir Honorarios del Abogado del Estado, por no haber realizado ninguna actuación en éste procedimiento.*

Asciende la presente Tasación de Costas a la referida cantidad de CERO EUROS, s.e.u.o.

En Madrid, a diecisiete de julio de dos mil doce.

LA SECRETARIA JUDICIAL